

La ética del utilitarismo mira a la izquierda

The ethic of utilitarianism looks to the left

Por: Ángel Emilio Muñoz Cardona, Ph. D.
Escuela Superior de Administración Pública
Medellín, Antioquia.

La ética es históricamente, desde Platón cuando menos, búsqueda de belleza, equilibrio, y criterios asumibles por todos los miembros de la sociedad, que operan en ventaja de todos, que excluyan el privilegio de casta o de origen.
Esperanza Guisán (2004, p. 20).

Resumen

El utilitarismo de John Stuart Mill entendido como: «*El logro de la máxima felicidad posible para el mayor número de personas posibles*», ha despertado el interés de asociar utilidad pública con felicidad general, es decir con bienestar social y calidad de vida. Pero aún más recientemente Esperanza Guisán Seijas asocia el utilitarismo con el altruismo fruto del consenso democrático de lo que es razonable en la procura de bienes comunes humanamente buenos, porque los dignifica a todos sin excepción. La pregunta de investigación es entonces, ¿cómo mantener una sociedad unida? En otras palabras, ¿cómo unir el interés individual con el interés de la felicidad social? Siguiendo una metodología lógico-deductiva, se concluye que es a través del consenso social sobre lo qué es y no es tolerable como garantía de libertad.

Palabras claves.

Utilitarismo, solidaridad, bien común, valores públicos, felicidad social.

Abstract

The utilitarian of John Stuart Mill understood as "To achievement the greatest possible happiness for as many people as possible", has awakened the interest of associating public utility with general happiness, that is, with social welfare and quality of life. But, even more recently, Esperanza Guisán Seijas associates the utilitarianism with the altruism fruit of the democratic consensus of what is reasonable in the pursuit of common goods that are humanly good, because they dignifies all without exception. The research question is then, How to maintain a united society? In other words, how to unite the individual interest with the social happiness interest? Following a logical-deductive methodology, it is concluded that it is through social consensus about what is and is not tolerable as a guarantee of freedom.

Key words.

Utilitarianism, solidarity, common good, public values, social happiness.

Introducción.

Sí se concibe la ética del mercado como búsqueda de la ganancia corporativa y no de todos y cada uno de los ciudadanos, y sí está forma de entender la utilidad es lo habitual, entonces la ética de las economías de mercado como búsqueda de la utilidad social o del bien común, es decir que beneficie a todos, incluso desde el costo moral de oportunidad, sería entonces, la ética que se opone a lo que es tradicional o habitual; es decir, al principio de exclusión y de individualidad, en otras palabras, sería la ética de una sociedad unida que actúa en función del bienestar de todos y no de unas exclusivas clases sociales.

Una ética para el logro del bienestar general es la razón de ser del funcionario y del servidor público al servicio exclusivo de los gobernados; de esperanza, confianza y fortalecimiento de las instituciones democráticas. No es el relativismo ético del politiquero y la politiquería (Guisán, 2004, p. 10). Es una ética para el consenso, es decir para la simpatía y la solidaridad social. Es una ética tolerante con las diferencias culturas o formas disimiles de entender e interpretar las experiencias vividas y que ayudan a la racionalidad de construir, en bien de todos, un mundo mejor. Es en definitiva, una ética de los valores públicos puestos al servicio de la felicidad intersubjetiva.

La ética como un invento y artificio, genuinamente humano para que los humanos, por medio del lenguaje y de la *sympatheia*, solventen sus conflictos, limen sus asperezas, zanjen querellas y pleitos, justa y equitativamente (...). La ética constituye aquel modo de hacer razonamientos que destruye perjuicios, que asienta criterios críticos, que alimenta la revolución más profunda, sólo es posible a partir de la transformación de espíritus y estructuras jurídico-políticas y sociales al propio tiempo (Guisán, 2004, p.p. 15, 16).

A partir de la posibilidad de la existencia de una felicidad conjunta producto del esfuerzo de muchos por el logro de un mismo objetivo de bienestar común, el ensayo se ha dividido en tres partes. En la primera y segunda parte se busca, a partir de la teoría, resolver la pregunta de investigación, ¿cómo unir el interés individual con el interés social en la construcción del bien común? En la tercera parte se construye un caso ejemplificante que muestra la relación entre el utilitarismo y la felicidad como disfrute de bienes públicos, la pregunta de investigación a resolver es: ¿son los jóvenes universitarios y adolescentes de undécimo grado de la capital afrodescendiente en Colombia felices?

La metodología seguida se basa en los principios lógico-deductivos del análisis teórico y en el análisis lógico-inductivo, para tal efecto, se realizaron 250 encuestas en la ciudad de Quibdó-Colombia, bajo el método de análisis multivariado, con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%.

El concepto de felicidad intersubjetiva o la ética del bien común.

En la *Ética a Nicómaco* afirma Aristóteles, todo arte y toda investigación científica, lo mismo que toda acción y elección parecen tender a algún bien; y por ello definieron con toda pulcritud el bien, los que dijeron, ser aquello a la que todas las cosas aspiran, (...) así el fin de la medicina es la salud; el de la estrategia la victoria y el de la ciencia económica la riqueza (Aristóteles, 2004, p. 3). De igual manera, la ciencia política determina cuáles son las ciencias necesarias en las ciudades, y cuáles la que cada ciudadano debe aprender; al punto de ser ella, por excelencia el bien humano, y por más que este bien sea el mismo para el individuo y la ciudad, es con mucho cosa mayor y más perfecta la gestión y salvaguardia del bien de la ciudad (Aristóteles, 2004, p. 4). De esta manera, el bien al cual tiende la ciencia política es la felicidad general de todos los hombres como dignidad en la calidad de vida buena.

Así mismo lo comprendieron los economistas Adam Smith (1997) y John Stuart Mill (2002), al afirmar junto con Aristóteles: es papel de la política económica la búsqueda del bien general o de la felicidad social, es decir lo que es posible de alcanzar cuando la riqueza es mejor distribuida en goce de todos los ciudadanos de mayor y menor fortuna. En otras palabras, los filósofos y economistas clásicos asociaron la felicidad general de los ciudadanos con el disfrute de bienes públicos comunes. Bienes que debían ser proveídos por el gobierno y por el mercado, incluso por el mismo interés de los ciudadanos que habitan los territorios (Bentham, 1879, p. 30; Mill, 1993).

Pero, ¿qué es la felicidad? Para algunos la felicidad es algo manifiesto y visible como el placer, la riqueza y el honor. Para otros, la felicidad está en el bien que más adolecen, por ejemplo, para el enfermo, la salud. Para el que vive en la inopia, la riqueza. Para el que sufre de soledad, la compañía de otro ser viviente. Para el que siente la necesidad de humanidad, la bondad. Para el creyente, los dogmas de su fe religiosa. He allí cuales son las razones que explican porque todo ciudadano debe ser educado en sus hábitos morales de lo que es bueno y justo, de todo lo que atañe a la cultura política (Aristóteles, 2004, p. 6). O como afirma la filósofa española Esperanza Guisán, tenemos el deber humano de no permitir como sociedad de que otro ser humano “*viva existencias pequeñas, monótonas, frustradas y frustrantes, sino asimismo el derecho y el deber moral de animar a todas las mujeres y a todos los hombres a que construyan sus vidas de acuerdo con la excelencia en todas las artes, las ciencias y las actividades humanas*” (Guisán, 2004, p. 43).

Sin embargo, tanto el bien como la felicidad poseen una valoración subjetiva, no poseen el mismo valor entre los distintos ciudadanos que habitan e integran la ciudad. Los ciudadanos, subjetivamente, tienden a concebir el bien y la felicidad según su forma de vida propia. La multitud y los más vulgares ponen el bien supremo en el placer, y por eso aman la vida voluptuosa. Los más alejados, o al menos los más prudentes, ponen el bien supremo en la educación o en el conocimiento. Los más espirituales ponen el bien supremo en la fe y en la vida conforme a su fe. Los comerciantes anhelan por bien supremo el dinero.

Entonces, ¿cómo lograr el consenso de lo que es bueno para todos? Con la correcta instrucción, induciendo a través del diálogo o del ejemplo, enseñando los beneficios que reportaría para todos el uso de bienes comunes. Despertando en la naturaleza social del hombre la simpatía o el apoyo por lo que es socialmente bueno. Motivando la acción solidaria y la disposición para el uso de las diferentes capacidades personales en hacer lo que es bueno (Smith, 1997). ¿Qué es entonces el bien general? Es la felicidad pública alcanzada a través de la solidaridad en el logro de bienes comunes, es decir, humanamente buenos; son los acuerdos o los consensos sobre el disfrute de bienes que beneficia a todos como comunidad o como sociedad, independientemente de su credo, raza o color de piel. Es lo que les mejora en la dignidad de seres humanos.

Sin embargo, no todas las comunidades ni todas las sociedades poseen las mismas necesidades de bienes públicos o comunes ya que, no todos los habitantes de una misma ciudad poseen las mismas disposiciones naturales de recursos y de capacidades. En otras palabras, las ciudades son integradas por conjuntos de personas con diferentes riquezas naturales, sociales, económicas y culturales, de allí que lo bueno para unos puede no serlo para muchos otros.

Es por tanto, necesario entender que la felicidad general no deviene del azar de la fortuna o de los sentimientos privados o pasajeros de los ciudadanos sino de la devoción de cada ciudadano por el bien común, como lo plantea Aristóteles (2004). De allí que el fin de la ciencia política y de los líderes de gobierno es la búsqueda del bien supremo, es decir, en hacer a los ciudadanos de tal condición que sean buenos, porque son obradores de buenas acciones. Y son obradores de buenas acciones porque han sido formados para ser felices junto con los otros, para vivir en comunidad (Nussbaum, 2010). En otras palabras, de la promoción de actos que benefician a muchos, y sirvan de buen ejemplo para el fortalecimiento de las buenas prácticas de la moral ciudadana.

La virtud del buen ciudadano, en términos aristotélicos, es la de ser político, en otras palabras, de pensar, proponer y practicar el bien común. De ser ejemplo para otros (Smith, 1997), de ser respetuoso con el otro y con lo otro, de luchar socialmente porque ningún niño o adolescente, mujer u hombre muera a causa de pobreza biológica o viva en condiciones inhumanas dentro de su ciudad. De contribuir con sus capacidades de conocimiento al avance de las ciencias, de tal modo, que el ideal de progreso social sea reducir en la ciudad: la pobreza extrema, las hambrunas, las enfermedades, las guerras y la muerte por ignorancia, como lo afirma Yuval Noah (2014, p. 294). La virtud de la razón política o de felicidad para el buen ciudadano no consista en una actividad sino en vivir bien junto con otros y en bien de todos.

El gobierno finlandés, por ejemplo, desde 1866 logró la instauración de un sistema de educación totalmente gratuito, lo que se convirtió en las más profundas raíces de la conformación de una sociedad igualitaria. Formación que durante todo el siglo XXI la ha llevado a ser la ciudad más segura y mejor gobernada del mundo, junto con otras ciudades nórdicas como Netherlands, Suiza y Dinamarca. En el 2017 Finlandia, fue reconocida como el tercer país más

rico del mundo y menos corrupto, el segundo entre los más progresistas socialmente y el tercero con mejor justicia social distributiva, según informe de Mark-Rice Oxley en el diario europeo The Guardian (17/02/2018).

5.5 millones de finlandeses poseen el sistema judicial más independiente del mundo; su policía, la más fiable; sus bancos, los más sólidos; sus empresas, las segundas más éticas; sus elecciones, las segundas más libres; y sus ciudadanos, los que disfrutan de mayores niveles de libertad personal, elección y bienestar; son el tercer país con mayor igualdad de género; el quinto con menor desigualdad de ingresos; sus adolescentes son los segundos del mundo en comprensión lectora y terceros en ciencias naturales y exactas (Oxley, 17/02/2018).

Para el profesor emérito Ilkka Niiniluoto, la educación gratuita sumado al decreto de la iglesia luterana, del siglo XIX, que prohibía a las parejas casarse sin saber leer, ha coadyuvado a que Finlandia sea desde el siglo XX la nación más alfabetizada del mundo, incluso a que la construcción del tejido social haya sido dirigida por profesores y políticos bien formados. *“El 30% de los gobernantes han sido profesores universitarios, incluso primeros ministros de gobierno; lo que ha generado confianza en la movilidad social y una fe verdadera en la educación”* (Oxley, 17/02/2018).

No somos felices, afirma la profesora Guisán Seijas, viviendo una vida acética, ni tampoco viviendo una vida de amor exclusivo al dinero, como lo creía el Rey Midas de la mitología griega. Vivimos una vida plena, más feliz cuando disfrutamos de la comodidad de los bienes que nos da el dinero y cuando apreciamos al otro ser humano como sujeto de iguales derechos de bienestar, cuando sabemos conjugar temperancia con placer por el disfrute, como lo afirma la filósofa española en su libro *La ética mira a la izquierda* (2004).

Para la economía de las sociedades contemporáneas la felicidad tiene que ver con el bienestar alcanzado por la población en términos de bienes públicos fundamentales, con el aprovechamiento del tiempo de ocio o de placer, y con el logro de la autorrealización o de ciertos proyectos de vida. El ocio evita enfermedades como el estrés, la ansiedad y los sentimientos de soledad, de allí que los trabajadores sepan combinar tiempo laboral con la lúdica de visitar páginas sociales o *website*.

Afirma Carmen Cervera que a través de la búsqueda del significado felicidad en diccionarios de lengua hispana e inglesa se encuentra lo siguiente *“El Diccionario de la Real Academia Española en la versión digital de su vigésimo segunda edición define la felicidad como un «estado del ánimo que se complace en la posesión de un bien» y en el artículo enmendado del avance online de la vigésimo tercera edición, es definida como un «estado de grata satisfacción espiritual y física». El Oxford Dictionary, uno de los principales diccionarios de referencia en lengua inglesa, define la felicidad (happiness) como «el estado del ser feliz» y el sustantivo feliz (happy) como «el sentimiento o muestra de placer o satisfacción»* (Cervera, 2012, p. 7).

A partir de Immanuel Kant, la ética deja de ser una disciplina teleológica para centrarse en la norma, en el reconocimiento de los principios, derechos y deberes que sirven a la construcción de una vida en sociedad (Cervera, 2012, p. 8). Lo anterior significa que la felicidad deja de ser el fin último del hombre, para ser un proceso que se conquista socialmente. Es decir, que se forma y se desarrolla desde las relaciones del ciudadano con el Estado. Pero antes de Kant en Smith, Bentham y Mill la felicidad ya era una conquista intersubjetiva (Bentham, 1879; Mill, 1993).

Sin embargo, aún en las sociedades contemporáneas ante los altos niveles de desempleo, de inestabilidad laboral y de recortes financieros a la economía del bienestar, hace que muchos ciudadanos asocien felicidad con la fe en un Dios protector antes que en el trabajo comunitario. De igual manera, empresarios, comerciantes y profesionales exitosos asocian la felicidad con el bienestar material y la ostentación de bienes suntuosos antes que en la benevolencia.

El pensamiento de Jeremy Bentham y de John Stuart Mill de lograr «*La máxima felicidad posible para el mayor número de personas posibles*», ha despertado el interés de la felicidad como mandato constitucional desde los parámetros de la búsqueda de la utilidad social y altruismo. Pero aún más recientemente el utilitarismo de Esperanza Guisán Seijas (2004) asocia el utilitarismo con el ejercicio de lo que es razonable porque es humanamente bueno y es humanamente bueno porque nos dignifica a todos como seres humanos. Es decir, asocia el utilitarismo con los valores públicos y ciudadanos que tipifican al buen gobierno. Si un hombre vive bajo condiciones mínimas soportables y es aceptado por todo el resto de seres humanos, entonces el valor de lo humano se deprecia, pierde valor, eso es a lo que la filósofa española llama *La ética mira a la izquierda*.

Reflexión filosófica que es validado por la reconocida escritora Sirpa Kähkönen, la cual afirma que el éxito de la felicidad que disfrutan los finlandeses está en que ellos saben trabajar de manera colectiva en pro de un objetivo común específico, saben cooperar; en otras palabras, como afirma la expresidenta Halonen de Helsinki-Finlandia “*No se mira a la gente como superiores o inferiores, todos se miran al mismo nivel, como seres humanos iguales*”, lo que hace de Helsinki una ciudad limpia, funcional, diseñada para la gente y visiblemente prospera (Oxley, 17/02/2018). La prosperidad, también se mide en el apoyo ciudadano a sus empresas que son las que tributan al bienestar de Finlandia, de allí que en el “*día nacional de la envidia*” se muestra a la comunidad cuál es la empresa que más impuestos aporta a la prosperidad de las ciudades y de la nación (Oxley, 17/02/2018).

De igual manera, los gobernantes finlandeses son conscientes de que las políticas gubernamentales de inversión en el crecimiento social y económico deben tener continuidad, de allí que los sucesivos gobiernos toman decisiones responsables sobre grandes inversiones industriales y de infraestructura cuyos beneficios sociales multiplican en mucho el esfuerzo. Son inversiones que no se pierden con los cambios de gobierno y, por lo tanto, no crean desaliento

ciudadano, por el contrario fortalecen la institucionalidad democrática; ya que, el bienestar de la sociedad está por encima de las rivalidades políticas o de las utilidades partidistas.

Afirma Cervera, los utilitaristas, han pretendido convertir la moral en ciencia a través de la formulación de métodos con los que puedan evaluarse los placeres, con el fin de poder decidir cuál bien debería ser preferido a (...). En el caso de Bentham, o, en el de Mill, para jerarquizarlos en función de su utilidad general, es decir, su importancia a la hora de proporcionar felicidad (Cervera, 2012, p. 10). En otras palabras, para el utilitarismo, la felicidad solo es posible cuando los individuos alcanzan el cubrimiento de los servicios básicos fundamentales que ellos demandan y un cierto grado de prosperidad presente.

Afirma Cervera, que en las sociedades en las que se ha logrado un cierto grado de bienestar, es posible que surja la pregunta sobre la felicidad ya no sólo vinculada al bienestar material o a la satisfacción individual, sino como pregunta sobre el sentido y finalidad de la vida, como razón del hacer político y económico en el progreso humano y social (Cervera, 2012, p. 10).

En sociedades más benevolentes o con mejor distribución económica, la reflexión sobre la finalidad de la vida tiene hoy más fuerza, porque sus ciudadanos disfrutan de grandes economías del bienestar a partir del fuerte desarrollo de sus economías de mercado. El Reino Unido, por ejemplo, en el 2018 creó el Ministerio de la Soledad, encaminado a atender los problemas de soledad que viven más de 9 millones de personas de todas las edades a consecuencia de los altos desarrollos tecnológicos y de las telecomunicaciones, en la que las relaciones son más virtuales y menos físicas; tal y como lo muestra el film cinematográfico de Spike Jonze "Her"; de igual manera, el Reino Unido trabaja en el valor de la conservación y manejo responsable de los recursos naturales.¹

Bután posee un indicador de felicidad basado en el progreso humano, tanto en lo económico como en lo político y social. En términos económicos está principalmente la seguridad laboral y el disfrute de bienes fundamentales en servicios públicos, tales como: salud, acueducto, educación, recolección de basuras, medio ambiente, vivienda, trabajo y cultura. En términos políticos está la participación ciudadana en el desarrollo local, en la ejecución de obras que beneficie a todos, en la socialización de la importancia de las obras de interés público, en la transparencia en el manejo de recursos públicos y en el buen ejemplo de los gobernantes.

La felicidad de los ciudadanos de los países como Escocia y Dinamarca se mide a partir de indicadores de desarrollo humano en lo social, ambiental y en lo

¹ Para la psicóloga Julianne Holt-Lunstad, investigadora de Brigham Young University, la soledad es una enfermedad que afecta los estados emocionales y de felicidad en los individuos. Es una enfermedad social porque afecta las buenas relaciones sociales y de gobierno. *"A mayor soledad, menor integración, menor interacción, menor vinculación emocional y menor interrelación con otras personas; lo que aumenta el riesgo de sufrir aburrimiento extremo, más enfermedades, de padecer trastornos del sueño, alteraciones psíquicas, alimenticias y por supuesto de autodestrucción o de querer morir"*

económico, bienes que en su conjunto definen el grado de felicidad, es decir, la felicidad no sólo en términos del bienestar material sino también en el diseño de ciudades para la gente, para el encuentro cordial, para la movilidad de los seres humanos y otros seres sintientes, para el disfrute ambiental. Ciudades cordiales en los que la satisfacción y el bienestar de los ciudadanos priman sobre la utilidad particular o corporativa.

Los términos felicidad, satisfacción, bienestar o realización, entre otros, se entrecruzan en el *Informe Sobre la Felicidad Mundial*, estos estudios, coinciden en evaluar, con mayor o menor profundidad los distintos factores tanto individuales como sociales que pueden influir en la percepción de lo que es felicidad (Cervera, 2012, p. 13), por ejemplo: nivel socioeconómico de los entrevistados, estado civil, satisfacción con la situación familiar, con el trabajo que realiza, con el acceso a servicios fundamentales básicos, con el disfrute del tiempo libre, la política, la religión que profesa, los amigos y el vecindario.

En Finlandia afirma André Chaker, *“La corrupción y la delincuencia organizada son prácticamente inexistentes, eso alimenta el ambiente de negocios: las cosas se hacen más rápido, de manera más segura. Es esa confianza la que genera seguridad y voluntad de innovar”*. Según el Foro Económico Mundial, Finlandia tiene la mayor innovación *per cápita* del mundo (Oxley, 17/02/2018). En resumen, la receta mágica de la felicidad finlandesa parece estar integrada por las virtudes: fe en sí mismos, cooperación, igualdad, respeto por la educación y confianza institucional. Ellas explican porque la renta básica universal de Van Parijs entre el 2016-2018 en Finlandia sí han dado buenos resultados.² Resultados que validan o dan sentido al concepto de la ética de Guisán Seijas, por cuanto busca fusionar la voluntad individual con la voluntad social.

Por encima de todo, la ética no podría permitir que ningún individuo, por el solo delito de haber nacido, pase hambre, tenga frío, en el sentido estrictamente literal o figurado. *La ética tiene que mirar a la izquierda para exigir que todas las mujeres y todos los hombres tengan la oportunidad de ser tan felices como*

² A raíz de la crisis política que vive América Latina por corrupción que ha cobrado pérdida de investidura con cárcel de dos presidentes en Brasil y uno en Perú; investigaciones por abusos de autoridad, corrupción y delitos de lesa humanidad a presidentes de Colombia, Haití, Nicaragua, México, Cuba, Argentina y Venezuela, por lo que la Cumbre de las Américas del 2018 en Lima, tendrá como único tema *“La Gobernabilidad democrática frente a la corrupción”*. Razón por la cual se han dado a conocer a la opinión pública datos como los siguientes: Colombia, según el Índice de percepción de la Corrupción 2016 ocupa el puesto 91 con 36 puntos, lo que lo ubica entre los 15 países más corruptos de América Latina. Hecho que se agrava, si se toma en cuenta que es uno de los países con mayor concentración de capital, más del 80% de su población gana entre 1 y 3 salarios mínimos (Muñoz Cardona, (2014), y más aún cuando el origen de las desigualdades es estructural y proviene del deterioro moral de sus instituciones políticas, observe porque, los 48 millones de residentes colombianos poseen: 445.568 políticos, 165.000 médicos, 154.000 policías, 19.854 bomberos. Es decir, el país tiene más políticos que médicos, bomberos y policías juntos. En justicia conmutativa en Colombia un maestro gana en promedio \$1.600.000. Un policía \$1.600. 000. Un bombero \$1.700.000. Un médico \$2.800.000. Un diputado \$14.000.000. Un congresista \$24.000.000 para toda la vida y heredables a la familia. En niveles de estudio, Un policía debe tener como mínimo bachillerato, el maestro debe tener título de licenciado universitario, médico debe ser profesional, Diputado y Congresista no requiere título alguno. A diferencia de todos los demás trabajadores colombianos los Congresistas y los Diputados definen ellos mismos sus aumentos salariales.

quieran serlo, cuando disponen de libertad, ilustración y medios suficientes, materiales y de todo tipo a su alcance (Guisán, 2004, p. 46).

Desde este punto de vista de Guisán Seijas, las razones que justifican la excelencia en el buen manejo de la inversión pública son claramente validadas en los resultados obtenidos por la política pública de educación finlandés, ya que sus ciudadanos han sido formados en el amor al trabajo, en la creatividad y en la importancia de ser personas libres, por lo que ellos dedican tiempo a innovar, a hacer realidad sus sueños. Los ciudadanos finlandeses no soportan gastar su tiempo en no hacer nada, por eso cuando reciben las ayudas estatales se dedican a hacer cosas útiles para sí y los demás, cosas que los dignifiquen, porque confían en sí mismos y han sido educados para ser independientes, amarse a sí mismos, a valorarse como personas sintientes e iguales, a ser cívicas, a tener vergüenza, esto es responsables con el manejo de los recursos públicos, en otras palabras, a gustarles el trabajo duro, a crear sus propios negocios de acuerdo a sus capacidades reales de creatividad (Kanerva, 18/02/2018). Lo que es coherente con el pensamiento de Mill:

La condición del pobre tiene que dejar de ser, como ha llegado a hacerlo objeto de deseo y envidia para el trabajador independiente. Hay que facilitar ayuda; no debe permitirse la inanición; los niveles mínimos de vida y de salud tienen que estar a disposición de cuántos lo soliciten; pero todos los que son capaces de trabajar deben ser atendidos en términos tales que hagan que la necesidad de aceptarlos sea considerada como una desgracia... con este fin, solo debe concederse ayuda a cambio de trabajo, y un trabajo, por lo menos, tan molesto y difícil como el menos afortunado de los trabajadores independientes (Mill, 1834, p. 361).

En países como Finlandia el Estado asistencialista no le resta dignidad ni libertad al ciudadano, por el contrario, el gasto público fortalece la dignidad y la libertad de sus ciudadanos; no los vuelve dependientes o mendigos, por el contrario, les fortalece en sus capacidades, como afirman (Guisán, 2004; Sen, 1993; Van Parijs, 2005). De allí que el subempleo como indicador de felicidad en Finlandia es muy bajo, lo que quiere decir: el individuo se siente a gusto con el trabajo que realiza, se encuentra bien ubicado, logra en buena medida su autorrealización.

El *Better Life Index* de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OECD, calculado para 34 países, ha incentivado a nivel mundial la discusión sobre las diferencias en los significados de crecimiento económico y progreso social. Una comunidad puede tener crecimiento económico, por concentración de capital pero No desarrollo social por ausencia de justicia distributiva y conmutativa. De allí que a nivel internacional se proponga en el cálculo del PIB per cápita tomar en cuenta otras variables como: la calidad del medio ambiente, la vida en comunidad, la calidad en las condiciones de existencia, en otras palabras la calidad de vida y de felicidad social.

El *Better Life Index* tomo ideas del *Happy Planet Index* creado por la New Economics Foundation NEF en el 2006. A su vez la NEF se basó en el Índice de Felicidad Bruta IFB de Bután creado en 1979. Dicho conjunto de índices buscan

evaluar el desempeño de los gobiernos de cada país con el fin de ayudar a todos los ciudadanos a lograr una vida más plena, es decir, más placentera y digna a nivel general (Stiglitz, Sen y Fitoussi, 2015; Vásquez, 2014). En otras palabras, los distintos índices de felicidad social ayudan a mejorar la visión sobre aquello que las personas deberían considerar como riqueza social fundamental y no individual; lo que en términos de John Stuart Mill (2002) y Esperanza Guisán Seijas (2004) reconocen como ética del utilitarismo o del bienestar general.

Los límites de la tolerancia social.

Si bien en la *Teoría de los sentimientos morales* de Adam Smith, “*la justicia es el pilar fundamental en el que se apoya todo el edificio social y la benevolencia la que lo embellece*” (1997, p. 186), para la filósofa española, Esperanza Guisán Seijas, el pilar fundamental del tejido social es la correcta tolerancia, por lo que ella afirma: si bien es cierto, políticamente hablando, urgente y necesario el respeto a la pluralidad de criterios, ella debe poseer límite claro, “*el respeto a cualquier forma de vida, de sentimiento o creencia, sería exclusivamente ingenuo, excesivamente falso, y claramente peligroso, alargar la sombra de esta tolerancia, hasta la admisión de los regímenes intolerantes*” (Guisán, 2004, p. 22). Es decir, la excesiva tolerancia conduce a la pérdida de los mismos cimientos democráticos, en otras palabras, al abandono generalizado de la confianza institucional, en el sentir que lleva a irrespetar el debate plural de las de ideas, a la desidia y abandono participativo de cualquier forma de progreso social.

Tolerar lo intolerable o tolerarlo todo, va contra toda lógica natural de un orden social; contra toda defensa por los valores públicos de: justicia, solidaridad, respeto por la diferencia, transparencia, honestidad política, responsabilidad, rendición pública de cuentas e incluso de libertad, como lo plantea en su obra *Sobre la libertad* John Stuart Mill (1997) y (Muñoz Cardona, 2017, p.p. 318-342).

Los excesos de tolerancia van contra todo orden que pueda facilitar el progreso social porque sería la anarquía misma quien regirá el descredito institucional de la justicia “*una cierta relativa intolerancia con los que matan, arrasan, hieren, acuchillan, amordazan, secuestran, roban al erario público, empobrecen o entorpecen a la raza humana, es no sólo éticamente, sino políticamente deseable*” (Guisán, 2004, p. 23). Si en una sociedad no existe claridad con lo que debe ser tolerable y lo que no debe ser tolerable se pierde la justicia y se empieza a ser tolerante con quienes son o han sido crueles de una u otra forma con los seres humanos, con quienes son injustos e infames. Se acepta como natural el clientelismo político, se justifica el secuestro con fines políticos, se dejan impunes delitos de lesa humanidad, se aceptan y se eligen gobiernos corruptos (Muñoz Cardona, 2017b).

Si bien la tolerancia se asienta en principios universales, como: todos los seres humanos son libres, dignos de ser escuchados, de expresar sus ideas y tratados por igual. Toda persona debe poseer los recursos económicos, afectivos,

educativos e institucionales que les hagan capaces de desarrollarse como seres autónomos y libres; en otras palabras, que les ayuden a desarrollar sus capacidades y a sobreponerse a sus limitaciones físicas (Guisán, 2004, p.p. 24-25). Sin embargo, se debe admitir, en aras de construir y preservar un orden social que beneficie a todos, porque no todo puede valer por igual.

Todo ciudadano por razón naturaleza acepta, que existen valores que importan más que otros para la construcción del buen orden social, a saber, la tolerancia *versus* la intolerancia. Lo anterior significa que uno no puede hacer cualquier cosa, ni siquiera decirla, desde un punto de vista ético (Guisán, 2004, p. 26).

Significa, que mis derechos son también derechos de otros, y que por tanto, la libertad de mis acciones individuales no pueden anular los anhelos de otros, como los del autodesarrollo, de vivir gozosamente de acuerdo a sus metas desde su autonomía ilustrada (Guisán, 2004, p. 27). Esto último significa que es deber ciudadano, de toda organización pública y social la intolerancia ética a que la gente viva existencias pequeñas, monótonas, frustradas y frustrantes. Todo ciudadano y todo gobierno tienen el deber moral de animar y de ayudar a otros a construir vidas valiosas; es to es, vidas humanamente buenas.

Ninguna sociedad, puede ser tolerante, afirma Esperanza Guisán Seijas, con los que descuidan su vida y su libertad, por lo que es necesario que los gobiernos y las organizaciones sociales y comunales estimulen mejores formas de vida buena desde la política y la legalidad, con razones de peso, con el elogio público, *con ciertas restricciones impuestas por el punto de vista ético* (Guisán, 2004, p. 44). Esto significa, en términos de Mill y Taylor Mill (2001) estimular el diseño de políticas que creen conciencia sobre el control natal en poblaciones pobres; mostrarles la importancia de la paternidad responsable. Significa en términos de Amartya Sen (1997) formar en las capacidades para el trabajo, y en términos de Nussbaum (2010) para ser felices y vivir en sociedad. Significa en términos de Carlos Fernández Sessarego (1995) el diseño de proyectos de vida como protección al bienestar psíquico-social de la persona.

Por razones de fidelidad y de coherencia ante la defensa de la dignidad humana toda organización de seres humanos racionales debe ser clara en lo que es y no es tolerable. Desde un imperativo social del utilitarismo ético, la sociedad tiene que hacerse "intolerante" con quienes toleran las existencias de: las vejaciones propias y ajenas, la pedofilia, las desapariciones forzosas, la violencia de género, la pornografía infantil, el secuestro, la xenofobia, la pobreza biológica extrema, el tráfico de órganos y todas aquellas prácticas que cosifican al hombre, lo vuelven objeto y no sujeto. Incluso aquellas actividades que destruyen a sabida cuenta y de manera acelerada el medio ambiente o acaban con todo hábitat presente y futuro. A lo que la filósofa española afirma:

Todos podemos hablar, igualmente, desde una perspectiva política y jurídica. Todos podemos vivir y convivir de acuerdo con nuestros proyectos y sueños. Pero la ética tiene que dejar muy claro que no todos los sueños conllevan la misma carga de beneficio para la humanidad, no todos los "ideales" e "idearios", son igualmente emancipatorios. La ética tiene que dejar muy en claro que una sociedad que sea **consecuente tolerante y plural tiene que ser intolerante**

con todos los que matan el capullo en flor y no dejan que alcancen su *flourishment* todos los humanos (Guisán, 2004, p. 47).

La intolerancia no significa el totalitarismo ideológico, ni coaccionar la libertad del individuo que tanto defendió John Stuart Mill, significa la razonabilidad de los actos, el respeto consciente con el más próximo, con los otros y con lo otro. Aceptamos la dificultad del consenso ante los diferentes puntos de vista que se argumentan cuando se discute un proyecto de inversión pública; incluso, cuando se discute una salida de paseo en familia, o cuando se hace investigación científica. Las diferencias de gustos y de experiencias, nos ayudan a comprender una verdad siempre cambiante, a respetar otros puntos de vista. Para quienes aman la discusión académica, la interdisciplinariedad ayuda a la expansión del universo del lenguaje, nos ayuda a mejorar percepciones.

Percepciones que a su vez cambian con el avance de la tecnología, hoy podemos pensar, por ejemplo, que es imposible la amortalidad en el hombre, sin embargo, afirma Yuval Noah Harari, expertos en nanotecnología desarrollan un sistema inmune biónico compuesto de millones de nanorrobots, que habitarían en nuestro cuerpo, abrirían vasos sanguíneos bloqueados, combatirían a virus y bacterias, eliminarían células cancerosas e incluso invertirían los procesos de envejecimiento (Noah, 2014, p. 299). De allí, que la pobreza, la enfermedad, las hambrunas e incluso la guerra por escasos de recursos no son el destino inevitable de la humanidad como lo pensará el clérigo anglicano, Thomas Robert Malthus (1993) sino los frutos de nuestra ignorancia como lo afirma el judío Yuval Noah (2014).

Finalmente, si nos preguntamos cómo puede una sociedad tolerante, amante de la democracia recuperar la institucionalidad política. En otras palabras, cómo contrarrestar los vicios políticos del politiquero y la politiquería. ¿Cómo evitar la competencia política deshonesto? ¿Cómo ponerle fin al clientelismo político y a las estructuras de las microempresas electorales que alimentan la corrupción? Para lograrlo es necesario rescatar la institucionalidad política a través de los programas de gobierno, haciendo que ellos primen sobre el populismo, las demagogias, el marketing de la imagen del candidato o del aval político de las maquinarias partidistas.

Afirma Muñoz Cardona en su obra *Ética de la responsabilidad ciudadana: un camino para la paz*.

No son las microempresas electorales, ni la competencia demagógica de los candidatos a una colegiatura, ni las promesas de contratos laborales, lo que debe definir unas elecciones políticas democráticas. Por el contrario, lo que debe primar en las contiendas políticas democráticas es el estudio serio, por parte de un grupo de tecnócratas o de expertos, sobre la viabilidad de los proyectos o planes de gobierno presentados por los diferentes aspirantes a cargos públicos (2017, p. 273).

El economista y filósofo antioqueño propone la existencia de un mercado del voto competitivo, en la que los diferentes aspirantes a un cargo público electoral puedan presentarse con una propuesta bien estructurada de desarrollo local,

regional o nacional. Es decir, deberá construir su Plan de Gobierno consultando las necesidades de la población, los recursos fiscales disponibles que puedan dar solución a través de un detallado Plan de Inversiones Públicas, lo que se convierte en la promesa de ejecutorias. Dicho Plan de Gobierno deberá ser presentado en sobre sellado sin nombre propio, al cual se le asignara un código; y en sobre aparte los datos personales del autor de la propuesta.

Las diferentes propuestas de los candidatos al cargo público electoral serán evaluadas por grupos de expertos tecnócratas, ellos dirán cuáles son los programas de gobierno viables. Dichos programas de gobierno, serán dados a conocer a la comunidad en plazas públicas, serán discutidos y comentados en recintos académicos abiertos a toda la comunidad por expertos en ciencias de la ciudad que deban aportar; para ello se usarán medios masivos de comunicación como la televisión, la radio y páginas web por un espacio de seis meses. Una vez socializados todos los programas viables serán sometidos a votación. La comunidad ilustrada decidirá con cuál o con cuáles programas de gobierno se siente más identificada. Elegirá los planes de gobierno o los proyectos futuros de ciudad en los cuales se compromete a trabajar y a respaldar. Terminada la elección de los mejores planes de gobierno, se dan a conocer sus proponentes, para que sean ellos quienes los sustenten, muestren sus habilidades gerenciales y de gobierno.

A través de este mecanismo de elección popular el voto gana en democracia, ya que se elige con conocimiento; se rescata la institucionalidad política en su valor ético, al dejarse de lado el clientelismo político y las maquinarias partidistas. Se obliga al cumplimiento de las ejecutorias, se mejora la veeduría ciudadana y se pone la economía al servicio de la sociedad y no de las maquinarias políticas.

Sin embargo, desde una reflexión metodológica nace la inquietud: ¿qué debería ser primero para un ciudadano antes de apoyar a un candidato en elecciones públicas: el programa de gobierno del candidato o el plan de desarrollo de las comunidades? Es decir, ¿cómo una comunidad –región o localidad- decide cuál es el mejor bien común para ella? Antes de elegir, entre un bien público x, y ó z, la comunidad deberá saber cuál es el mejor bien para alcanzar su meta de crecimiento y de desarrollo. En otras palabras, un diseño de la región que desean habitar y que en comunidad desean construir. ¿Cómo nos vemos los habitantes de ésta localidad en 4 o 5 años? (Muñoz Cardona, 2017, p. 274)

La anterior propuesta amerita la investigación sobre un nuevo diseño en logística social con fines electorales. Una nueva forma de ver y entender el arte de hacer política como promotora del desarrollo social y de felicidad. Una acción social participativa donde los hechos son más importantes que las palabras. Una democracia para la felicidad social, y no para el clientelismo y la demagogia. Como afirma el docente William Cerón González (2014), en la portada del libro **“Democracia o Engaño”**: *“La educación debe asumir el asunto de la democracia como punto de partida y referente en la formación del ciudadano haciendo de ella un proyecto de inclusión que supere el procedimiento del sufragio”* y ayude a la construcción social de la felicidad intersubjetiva.

Un caso práctico de felicidad general o del utilitarismo ético: ¿Son felices los jóvenes y adolescentes del Municipio de Quibdó?

La felicidad como concepto social dista de la felicidad personal en que la primera evalúa de manera intersubjetiva la satisfacción de la población en el disfrute de bienes comunes a presente como a futuro, evalúa la satisfacción con las instituciones democráticas como forjadoras de bienestar; por el contrario la felicidad personal es subjetiva, depende del estado emocional de la persona, de lo que ella considere para sí misma lo que es bueno. La felicidad personal no demanda del consenso democrático, demanda de la satisfacción individual, la cual puede o no coincidir con lo social. La felicidad social demanda del altruismo o del trabajo solidario para el logro del bienestar comunal. La felicidad individual centra su interés principalmente en el yo, por lo que es egoísta, el disfrute de lo particular o de grupo suele primar sobre el deber ser de lo exclusivamente social (Guisán, 2004; Mill, 2002; Muñoz Cardona, 2017).

La economía del bienestar, desde la nueva gestión pública, basada en los principios del bienestar general se centra en los mejoramientos de las condiciones de vida de la población y de vida buena dentro de las ciudades, en otras palabras, en las inversiones públicas para la movilidad, el disfrute de recursos naturales, en espacios para el encuentro de experiencias y nuevos conocimientos; lo que Joseph Stiglitz (2014; 2016) llamó en el World Urban Forum celebrado en Medellín, ciudades para la gente³ o lo que Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn (1994) llaman desarrollo a escala humana, tanto de las condiciones del hábitat como de la relación interpersonales con los vecinos, o lo que Maslow (2008) denomina las oportunidades de autorrealización.

El utilitarismo evalúa la satisfacción de la población con los gobiernos, es decir, con la transparencia de las instituciones públicas encargados de la administración de los recursos públicos, con el disfrute y conservación de los recursos naturales, como afirma Stiglitz en la Economía del sector público (2002). Bután, por ejemplo, ha sido el primer país en hablar del Índice Nacional de Felicidad en comparación al Producto Interno Bruto, en el se mide incluso la gobernabilidad; lo que le resta poder a los intereses egoístas de los partidos y líderes políticos, ¿qué tan felices son los ciudadanos con las obras de inversión pública realizadas o qué tan felices están los ciudadanos con el gobierno? Desde esta experiencia economistas como Amartya Sen, Joseph Stiglitz y Jean-Paul Fitoussi (2015) han venido desarrollando nuevas métricas de bienestar social, las cuales han dado paso al Índice de Desarrollo Humano basado en la calidad de los servicios públicos y de la educación como formadora de las capacidades.

El INF evalúa a grandes rasgos: 1. La salud y la calidad del acceso a los servicios de salud. 2. La Educación como preparación para la vida o para el trabajo, la satisfacción personal y la vida en comunidad. 3. La Diversidad ambiental.-evalúa el acceso a servicios ambientales y los conocimientos de la población en las

³ Stiglitz, Joseph (2014), "La ciudad y las desigualdades", Conferencia de apertura, Foro Urbano Mundial, Medellín 14 de Abril de 2014 <http://www.youtube.com/watch?v=BAodXvGo9Y> Página web consultada el 12 de mayo de 2014

bondades ambientales; el índice toma en cuenta el número de árboles sembrados por persona. 4. El Nivel de vida mide los consumos de los hogares - calidad y frecuencia en el consumo de los alimentos-, el número de casas propias y arrendadas, tipo y calidad de las viviendas, hogares con carencia de servicios públicos básicos domiciliarios, el disfrute de aceras y de calles pavimentadas. 5. Gobernanza. En este se evalúa la calidad de los servicios públicos que ofrece el Estado, la confianza en las instituciones de gobierno –tanto de la administración pública como de los organismos de seguridad-. 6. Bienestar de la población en términos de los sentimientos de seguridad laboral y de movilidad, generosidad, preservación de valores culturales y la tranquilidad. 7. Uso del tiempo. Allí se cuantifica la calidad del tiempo que las personas dedican a dormir, al trabajo, al disfrute con los vecinos, a la educación, a la familia, a los juegos, al deporte y a meditar, entre otros. 8. Vitalidad comunitaria. Aquí se estima la confianza y apoyo social entre los miembros de una comunidad para la consecución de bienes comunes, así como el apoyo socioeconómico que entre todos se brindan. 9. La Cultura. Evalúa el conocimiento que sobre la cultura del país poseen los habitantes, sus símbolos, su historia y sus festividades más importantes.

Las políticas de regionalización para el monitoreo de la calidad de vida urbana es otra forma de medir la efectividad y la pertinencia del gasto público en términos de la transferencia en el gasto de felicidad general, principalmente a poblaciones que están más afectadas por razones de inseguridad, intolerancia, y pérdida de convivencia. Cualquier localidad debe tener no solamente buenos andenes y vías de acceso sino también buenos centros culturales, buena oferta de seguridad ciudadana y buenas áreas de recreación. Las transferencias en felicidad a través del gasto público, además de resolver los problemas de seguridad de un vecindario mejora la transferencia en la distribución de la riqueza, se generan sentimientos de pertenencia y de amor por el entorno; lo que ayuda a preservar la inversión de la comunidad en sus jóvenes.

Esa es la principal tarea u objetivo que tienen las organizaciones sociales y comunitarias: **retener a su población joven**. En otras palabras, conservar el capital humano formado al interior de sus barrios; de tal manera, que ellos sean un aporte al mejoramiento de la calidad de vida local una vez ellos terminen sus estudios superiores. Lo que muy seguramente mejora el hábitat, valoriza el precio de las viviendas y fomenta el arraigo por la región, en ese sentido todos somos habitantes benefactores e hijos de una comunidad (Muñoz Cardona, 2017, p.p. 273-4).

Basados en los anteriores conceptos e índices de felicidad general y del utilitarismo ético se diseñó un instrumento de encuesta el cual fue aplicado en la ciudad capital afrodescendiente del Chocó en Colombia. La población encuestada fueron 250 estudiantes de undécimo grado de secundaria y estudiantes universitarios de últimos semestres de la Universidad Tecnológica del Chocó UTECH y de la Escuela Superior de Administración Pública, ESAP, para un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%. Pero antes de empezar a mostrar algunos datos relevantes de la investigación, se caracterizará brevemente la ciudad de Quibdó.

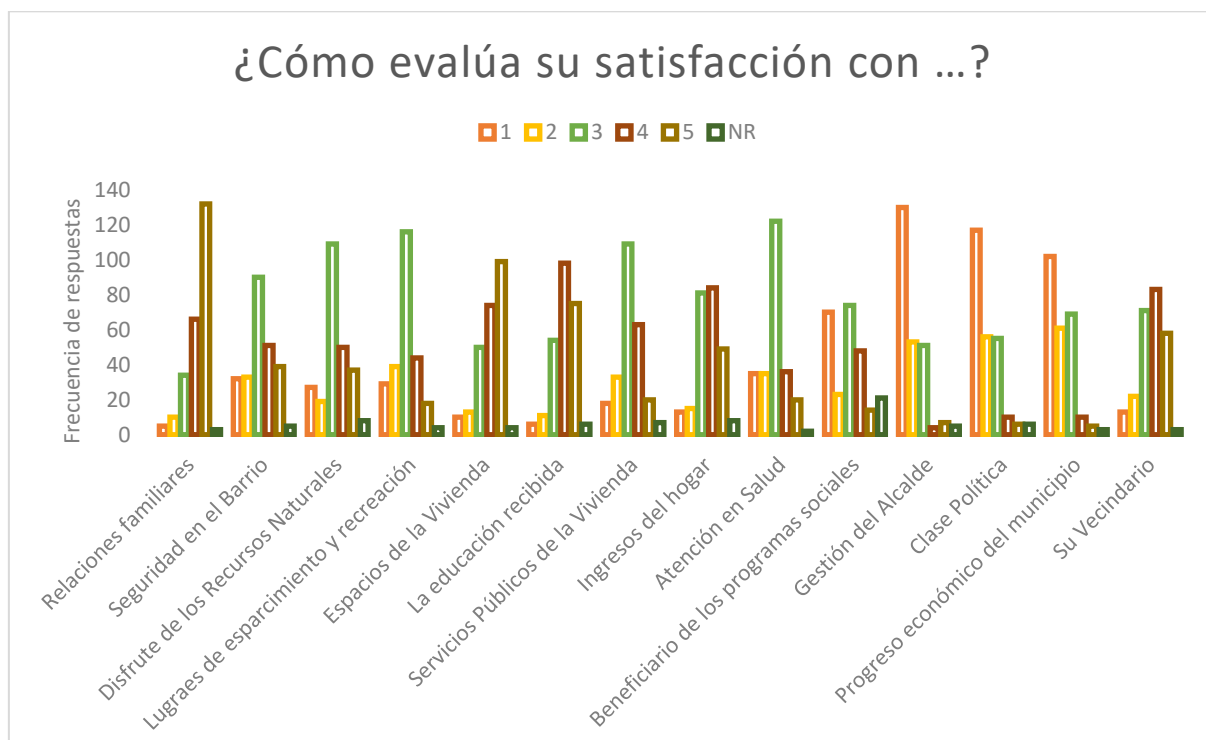
El 30 de marzo de 1825, por decreto ejecutivo pasó a ser municipio capital del Chocó. La ciudad está ubicada en una de las regiones de mayor riqueza forestal colombiana -Parque Natural Emberá, el resguardo Bebarama y el río Atrato. La ciudad comprende un área de 3337,5 Km², la cual incluye 14 resguardos indígenas y 27 corregimientos, donde viven 115.711 personas, el 32% del total del departamento; de los cuales el 88,5% es afrodescendiente, el 2,5% indígenas Emberá y Waunanas y el 9% mestizos, por lo general de cultura paisa (Alcaldía de Quibdó, 2017). El 65% de la población es urbana y el 35% restante es rural. La economía de la región es principalmente de minería industrial y artesanal, los principales productos agrícolas no exportables, son: yuca, plátano, banano, borjón, chontaduro, piña y lulo. En el área metropolitana de Quibdó se asienta la principal universidad de la región UTECH, la cual ofrece programas de licenciaturas en educación, arquitectura, derecho, idiomas y algunas tecnologías. Finalmente Quibdó adolece de la gran y mediana industria, en el municipio priman la micro y pequeña empresa de servicios comerciales.

El total de estudiantes universitarios encuestados fue del 79%, el 21% restante obedece a estudiantes de último grado de secundaria. De acuerdo a resultados de investigación, resumidos en el Gráfico 1, se tiene

- El 100% de los estudiantes de undécimo grado está entre los 16 y los 19 años de edad y el 72% de dicha población está entre los 16 y los 17 años. Es decir, se están graduando antes de completar la mayoría de edad. El 70% de los estudiantes universitarios está entre los 22 y los 30 años de edad; el 30% restante es mayor de 30 años y estudia principalmente administración pública.
- El 75% de los jóvenes y adolescentes de la ciudad no cree que el municipio cuente con verdadera seguridad policial; considera que la labor de dichos funcionarios es regular y mala.
- La ciudad capital adolece de buenos escenarios deportivos, el 82,4% los califica de regulares y malos. Si bien el municipio cuenta con vías pavimentadas el 85,6% las califica de regulares y malas, en otras palabras, la ciudad capital afrodescendiente no cuenta con buena calidad de las vías. Incluso, el estudio afirma que adolecen de señalización y de buenos espacios peatonales, lo que dificulta la movilidad para la seguridad peatonal, esto significa que las calles son una amenaza para el peatón en pleno centro de la ciudad, de allí que el 84,8% de los estudiantes encuestados afirmen que el servicio de control al tráfico vehicular es regular y malo.
- El 92,4% de los estudiantes universitarios y de undécimo grado de la ciudad capital afrodescendiente afirman que el gobierno municipal es regular y malo. En otras palabras, no creen en su gobierno ni en sus instituciones de seguridad policial; por lo que califican la gestión del alcalde de mala.
- La mitad de los estudiantes de la capital afrodescendiente dicen adolecer de los servicios de acueducto y de alcantarillado, ellos cubren sus necesidades de agua para consumo doméstico de la recolección de

aguas lluvia. De allí que uno de los tipos de enfermedades más atendidas en los centros médicos locales sean las concernientes al consumo de agua, tales como, las diarreicas, según informes de la Contraloría General de la República (2016; 2017).

Gráfico 1



Fuente: Centro de estudios económicos regionales CEER de la ESAP y del grupo de investigación Gobierno, Territorio y Cultura.

Sin embargo, el 78,4% de los estudiantes universitarios y de undécimo grado escolar afirman ser felices, tienen la capacidad de sobreponerse a las adversidades y disfrutar de lo poco bienes públicos para el disfrute que ellos tienen. De allí, que la principal razón de su felicidad está en las relaciones familiares y con el vecindario, lo que bien define culturalmente a los afrodescendientes de ser amistosos y familiares entre ellos. Pero, también otra de las razones que explica dicha felicidad subjetiva es que más del 50% de los estudiantes afirmaron no conocer otras ciudades de mayor desarrollo.

Dentro de la investigación es necesario anotar que la capital afrodescendiente adolece de hospitales de tercer nivel, por lo que los servicios de hospitalización y de cirugías no ambulatorias son atendidos principalmente con recursos de otros departamentos. En Quibdó, los centros de atención médica son de nivel 1 y 2. Menos del 8% de los quibdoseños califican de bueno y regular el progreso económico del municipio, en otras palabras el 92% lo califican de malo o no responden. Hechos que en su conjunto muestran bajos niveles de gobernabilidad para el bien común o para la construcción solidaria de la felicidad urbana.

Finalmente, ¿es la capital afrodescendiente feliz?, la investigación concluye que Sí y No. En términos de felicidad subjetiva si es feliz, ya que viven en el mejor

municipio del Chocó y parecen no conocer otros o haber vivido allí, por lo tanto, en términos de Ludwig Wittgenstein (1922) “*Las fronteras de mi lenguaje son las fronteras de mi universo*”; por lo que No es posible hablar de aquello que no se ha vivido o no se conoce.

No, porque en términos de felicidad intersubjetiva o de las condiciones sociales, políticas y económicas los quibdoseños adolecen de calidad de vida en servicios públicos básicos como calidad del agua, de la educación y de la salud. Adolecen de bienes públicos sociales como museos, parques recreativos, bibliotecas, gimnasios públicos al aire libre, centros lúdicos para la investigación y del emprendimiento. En otras palabras, adolecen de una ciudad para la gente, de allí que adolezcan de puentes peatonales, señalización de vías, buenas y suficientes autoridades de tránsito, aceras peatonales para videntes e invidentes o de movilidad reducida. No, porque adolecen de buen gobierno, porque la democracia se construye con la inclusión social cada vez más amplia, porque no existe cultura de la corresponsabilidad y de la solidaridad entre sus ciudadanos para construir el bien común, para hacer de la ciudad una ciudad para la gente y no para la economía extractiva de las clases políticas en términos de Acemoglu y Robinson (2012).

Conclusiones.

Si bien los consensos sociales sobre lo que es y no es tolerable facilitan la construcción del tejido social, como afirma Esperanza Guisán Seijas, por cuanto protege valores públicos fundamentales como: la justicia, la transparencia, el respeto por la diferencia, la solidaridad, la rendición pública de cuentas, la honestidad política; los que en suma ayudan a la protección de la libertad del individuo; por cuanto no se entrega a un solo hombre o a un pequeño grupo de ellos, sino a un gran conjunto social, como lo afirmara Aristóteles. Sin embargo, será la educación previa de cada ciudadano en la responsabilidad ciudadana y en su deber político, como lo afirmara Adam Smith, la que evitará el decaimiento social; lo que se convierte en la preocupación principal del Estado.

Pero, tanto para los clásicos del utilitarismo económico como Smith, Bentham, John Stuart Mill, y más recientemente Esperanza Guisán Seijas, la felicidad como categoría macroeconómica o como finalidad de la política fiscal se refiere no sólo a nivel local sino nacional, por lo que ellos han intentado demostrar que al ser el hombre por naturaleza un ser del conjunto, la felicidad toma más sentido de esfuerzo y de unidad en la más perfecta forma de altruismo, al lograr mejores coberturas en las economías de bienestar. En otras palabras, en su carácter político. La felicidad general está relacionada con el progreso de los ciudadanos en la unión social para el logro de objetivos comunes, en el bienestar económico y en el avance social. Es decir, en formas de vida solidaria y respetuosa con la diferencia, lo que también incluye las capacidades y la oportunidad de poder mostrarlas o ponerlas al servicio de la comunidad.

Referencias.

Acemoglu, Daron y Robinson, James. A (2012). Por qué fracasan los países. Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza. Colombia. Deusto, segunda edición.

Alcaldía de Quibdó. (2017). Informe de Gestión de gobierno en línea. Quibdó: Alcaldía. <https://www.quibdo-choco.gov.co/Institucional/Paginas/Informe-de-Gestion-de-Gobierno-en-Linea.aspx>

Aristóteles. (2004). Ética Nicomaquea. México: Porrúa, número 70, prólogo de Antonio Gómez Robledo

Bentham, J. (1879). *An Introduction to the Principles of Morals and Legislation*. Oxford: The Clarendon Press

Cerón González, William. (2014). Democracia o Engaño. Medellín: Universidad Autónoma Latinoamericana, Ediciones UNAULA, p.p. 200

Cervera Tort, Carmen. (2012). La eudaimonía en Aristóteles y su posible aplicación en la actualidad. Una reflexión sobre la felicidad a partir de la contraposición de la noción actual del término con el concepto aristotélico de eudaimonía. Trabajo de grado, Licenciatura en Humanidades, Universidad Oberta de Catalunya. Director del Trabajo de grado Joan Herrero Senés

Fernández, Sessarego. C. (1995). Apuntes para la distinción entre daño al proyecto de vida y el daño psíquico. Revista de Derecho Themis, número 32, p.p. 161-165.

Guisán, Seijas. Esperanza. (2004). La ética mira a la izquierda. Barcelona: Anthropos

Kanerva, Markus. (18/02/2018). Finland's Basic income may boost motivation to accept work. The Guardian: This is Finland. Things you should and shouldn't now. United King down. <https://finland.fi/life-society/finlands-basic-income-may-boost-motivation-accept-work/>

Malthus, Robert. (1993). Primer ensayo sobre la población. España: Altaya, Colección Grandes Obras del Pensamiento, Prólogo de Jhon Maynard Keynes

Maslow, Abraham. H. (2008). La personalidad creadora. Barcelona, España: Kairos, S.A.

Max Neef, Manfred; Elizalde, A.; & Hopenhayn, M. (1994). Desarrollo a escala humana: aplicaciones y algunas reflexiones. Barcelona: Icaria Editorial

Mill, John Stuart. (1993). Bentham. Obra publicada originalmente en la London and Westminster Review en 1838. Madrid: Tecnos.

Mill John Stuart (2002). El Utilitarismo. Madrid, España: Alianza editorial, Filosofía, traducción de Esperanza Guizan.

Mill, J.S. (1834). The Proposed Reform of the Poor Law Amendment Bill Monthly Repository, Vol. 7

- Mill, Stuart John. (1997). *Sobre la libertad*, Madrid: Alianza editorial
- Mill, Stuart John; & Mill Taylor, Harriet. (2001). *Ensayos sobre la igualdad sexual*. Madrid, España: Ediciones Cátedra. Introducción de Neus Campillo. Universidad de Valencia
- Muñoz Cardona, Á.E. (2017). *Ética de responsabilidad ciudadana*: Bogotá: Escuela Superior de Administración Pública. Facultad de Investigaciones, 2a edición, 378 páginas.
- Muñoz Cardona, Á. E. (2017b). Los costos sociales de los diálogos de paz en Colombia. Una mirada desde la justicia del resarcimiento. España: Universidad Santiago de Compostela, *Revista Iberoamericana de Estudios Utilitaristas Télos*, Vol 21, No 2.
- Muñoz Cardona, Á. E. (2014). "*Gender Dignity in the Colombian Labor Market (2000-2013)*". *Open Journal in Political Science*, Vol. 4 and No. 4, p.p. 195-207
- Noah, Harari Yuval. (2015). *De animales a dioses. Breve historia de la humanidad*. Colombia: Debate.
- Nussbaum, Martha. (2010). *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Buenos Aires-Argentina. Katz Editores. Primera edición
- Oxley, Mark-Rice. (17/02/2018) *The Guardian*, "*The good things happening in the world*". *United King down edition*.
- Sen, Amartya. (1997). "Capital humano y capacidad humana". Bogotá: Cuadernos de Economía, Universidad Nacional. Tomado de "*Human capital and human capacity*". Banco Mundial: World Development, No. 25 y reeditado en Cuadernos de Economía No 29 p.p. 67-72. Traducción de Clara Ramírez
- Smith, Adam. (1997). *Teoría de los sentimientos morales*. Madrid: Alianza. Estudio preliminar por Carlos Rodríguez Braun.
- Stiglitz, Joseph. (2016). *La gran brecha. Qué hacer con las sociedades desiguales*. Colombia: Taurus.
- Stiglitz, Joseph (14/04/2014). "La ciudad y las desigualdades". Conferencia de apertura, Foro Urbano Mundial. Alcaldía de Medellín: Palacio de Exposiciones.
- Stiglitz, Joseph. E. (2002). *La economía del sector público*. España: Antoni Bosch. Tercera edición
- Stiglitz, Joseph., Sen Amartya., y Fitoussi Jean. (2015). *Informe de la Comisión sobre la Medición del Desarrollo Económico y del Progreso Social. Síntesis y recomendaciones*. Francia: CMPEPS.
- Van Parijs, Philippe. (2005). "Debate: Capabilities versus Opportunities for Well-Being", *Journal of Political Philosophy*, Volúmen 13, número 3, páginas 359-371
- Vásquez, Carmelo. (2014). *Una medida del bienestar psicológico: El Pemberton Happiness Index*. México, Guadalajara: Foro Internacional de Políticas de

Bienestar y Desarrollo. Facultad de Psicología Universidad Complutense de Madrid.

Wittgenstein, Ludwig (1922). *Tractatus Logico-Philosophicus*. Santiago de Chile: Universidad Arcis, Escuela de Filosofía.